

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se acuerda el desistimiento del expediente de contratación administrativa que se cita.*

Por la Directora General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación se ha dictado Resolución de 16 de febrero de 2012 de desistimiento del procedimiento de licitación arriba indicado, cuyo anuncio fue publicado en el BOJA núm. 21, de 1 de febrero de 2012, con base en lo siguiente:

El desistimiento se efectúa al haber advertido error en el presupuesto de licitación.

En virtud de lo anterior, se resuelve:

Primero. Acordar el desistimiento del expediente de contratación administrativa de construcción: Adaptación y reforma del IES Aguilar y Eslava de Cabra (C0006), Expte. 00003/ISE/2012/SC, por interés público y las razones expuestas anteriormente.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Perfil del Contratante, donde ha sido publicada la licitación.

Camas, 16 de febrero de 2012.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para la contratación de las obras que se citan. (PD. 575/2012).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación.

2. Número de Expediente: 16/2011-IEP-OA.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de urbanización y acceso del Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables de Andalucía, CTAER, en el término municipal de Tabernas, Almería.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Tabernas (Almería).

d) Plazo de ejecución: 6 meses

4. Tipo de licitación: Tramitación ordinaria mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

5. Tipo de contrato: Contrato administrativo de Obras.

6. Presupuesto base de licitación: 1.694.309,41 €.

7. Garantías.

a) Provisional: No

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.  
c) Complementaria: 5% del importe de adjudicación IVA excluido, que se practicará mediante retención en cada certificación.

8. Obtención de documentación e información.

a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Torneo, 26, Sevilla 41002; Teléfono: 955 030 707, Fax: 955 030 774.

9. Fecha límite de obtención de documentación e información: 12.3.2012 a las 14,00 h.

10. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Sí.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo I, Subgrupo 9, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 12.3.2012 a las 14,00 h.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, calle Torneo, 26, 41002 Sevilla.

d) Admisión de mejoras: No.

9. Apertura de ofertas. En la dirección indicada en el punto 6, en la fecha y hora que se anunciarán en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos. En la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Sevilla, 14 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
- c) Número expediente: IF-279/2011.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15.11.2011, BOJA núm. 224.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto: Servicio para la implantación y adaptación de procedimientos telemáticos de formación del IFAPA.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto de licitación: 133.050,85 euros (IVA excluido).
- 5. Cofinanciación: El contrato será cofinanciado en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, código de medida AM300113320005.
- 6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 29.12.2011.
  - b) Fecha de formalización: 10.2.2012.
  - c) Contratista: Sadiel Tecnologías de la Información, S.A.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de la adjudicación: 113.093,22 euros (IVA excluido).

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- El Presidente, P.D. (Res. de 18.2.2008), el Secretario General, Fernando Morillo Pérez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de licitación para la contratación del servicio que se cita. (PD. 579/2012).*

Resolución de 20 de febrero de 2012, del Director Gerente, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura Económico-Financiera.
  - c) Número de expediente: 018.01.12.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de las oficinas que la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía tiene en Sevilla mediante contrato reservado para Centros Especiales de Empleo conforme a la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Nueve meses.
  - e) CPV (referencia de nomenclatura): 90919000-2 Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 165.928 €, IVA excluido.
- 5. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- b) Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10. 41006, Sevilla.
- c) Teléfono: 955 921 645.
- d) Fax: 955 921 673.
- e) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- f) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos de Licitación.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio, salvo que dicho día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso pasará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación exigida en los Pliegos; sobre 1 «Documentación general», sobre 2 «Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor», sobre 3 «Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas».
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
  - 2.ª Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10.
  - 3.ª Localidad: Sevilla, C.P. 41006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avenida Hytasa, 10.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: 26 de marzo de 2012.
  - e) Hora: 12,00 horas.
- 10. Otras informaciones: La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el perfil de contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- 11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la entidad adjudicataria.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- El Director-Gerente, Julio Samuel Coca Blanes.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a licitación el contrato de suministro que se cita. (PD. 564/2012).*

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: SU 01/2012 PA.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de un emulador de eNodeB para laboratorio de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga.
  - c) División por lotes y números: No.